

CONVOCATORIA

PREMIO NACIONAL DE CUENTO "BEATRIZ ESPEJO" 2021



VIGÉSIMA PRIMERA EDICIÓN

VIGÉSIMA PRIMERA EDICIÓN

PREMIO NACIONAL DE CUENTO "BEATRIZ ESPEJO" 2021

El Gobierno del Estado de Yucatán, a través de la Secretaría de la Cultura y las Artes, y el Ayuntamiento de Mérida, mediante la Dirección de Cultura, en coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, convocan a la vigésima primera edición del Premio Nacional de Cuento "Beatriz Espejo" 2021.

BASES DE PARTICIPACIÓN

- 1.- Podrán participar todas y todos los escritores de habla española residentes en México. Quienes hayan obtenido mención honorífica en ediciones anteriores pueden participar con trabajos distintos a los que hayan sido objeto de dicha mención.
- 2.- Las y los concursantes deberán enviar en cuatro copias impresas y en una versión digital (USB) un cuento inédito con tema libre, escrito a computadora (en este caso lo harán llegar con tipo de fuente arial en letra de 12 puntos), en hojas tamaño carta, a doble espacio y por una cara, de una extensión mínima de 5 cuartillas y máxima de 15, a cualquiera de los dos domicilios que aparecen al final de esta convocatoria. Cada cuartilla ha de considerarse como una hoja tamaño carta con márgenes de 3 centímetros por cada lado.
- 3.- Las y los concursantes deberán suscribirse con seudónimo. Adjunto al trabajo, en un sobre cerrado e identificado con el mismo seudónimo, escribirán su nombre completo, domicilio, número telefónico y correo electrónico, así como un breve currículum, y anexar copia de la identificación oficial vigente con fotografía (INE, Pasaporte o Licencia de conducir). En el caso de personas residentes, anexar una carta donde manifiesten sus años de residencia en el país.

PLAZO

El certamen quedará abierto a partir del **13 de julio** hasta el **8 de octubre de 2021**, a las 13:00 horas. Tratándose de obras remitidas por correo se aceptarán las que tengan como fecha límite de matasellos la recién indicada, y lleguen a más tardar 15 días después del cierre de convocatoria. Es importante que las y los participantes utilicen un servicio confiable de mensajería que garantice la llegada de su obra en tiempo y forma.

SELECCIÓN DE GANADORES

- 1.- Las obras participantes serán dictaminadas por escritoras y escritores de reconocido prestigio, cuyos nombres serán dados a conocer en su momento.
- 2.- Las plicas de identificación serán depositadas en una Notaría Pública de la ciudad de Mérida, Yucatán. El notario abrirá sólo las que el Honorable Jurado le señale. Las demás serán destruidas para protección de los autores.
- 3.- Los resultados se darán a conocer el **viernes 19 de noviembre de 2021**. Una vez emitido el fallo del Honorable Jurado se notificará inmediatamente a la persona concursante que resulte ganadora, a la vez que estará disponible en el sitio web: cultura.yucatan.gob.mx y en las redes sociales de la Sedeculta.
- 4.- La ceremonia de premiación se realizará en el marco del Festival de la Ciudad Mérida Fest.
- 5.- En el caso de que la persona ganadora resida fuera del estado de Yucatán, los gastos de transportación y estancia serán cubiertos por las instituciones convocantes.
- 6.- No se devolverán originales ni copias de los trabajos que no obtengan premio.

- 7.- Cualquier caso no considerado dentro de las cláusulas de la presente convocatoria será resuelto a criterio de los convocantes y del Jurado Calificador.
- 8.- El fallo del Jurado será inapelable.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- 1.- Es preciso cumplir cabalmente con los requisitos anteriormente expuestos para postular una propuesta.
- 2.- La conformación narrativa del cuento propuesto debe demostrar versatilidad en la aplicación de variados recursos literarios.

REESTRICCIONES

No podrán enviar trabajos los autores pertenecientes al área de Literatura de las instituciones convocantes y quienes hayan obtenido este premio con anterioridad.

PREMIO

CATEGORÍA ÚNICA: Premio de \$50,000.00 pesos (son: cincuenta mil pesos M.N. 00/100) en una sola emisión.

FECHAS DESTACADAS

PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	13 JULIO 2021
CIERRE DE LA CONVOCATORIA	8 DE OCTUBRE 2021
RESULTADOS	19 DE NOVIEMBRE 2021
PREMIACIÓN	ENERO 2022

ENTREGA Y ENVÍOS DE PROPUESTAS

Las propuestas y obras concursantes deberán enviarse a cualquiera de las siguientes direcciones postales:

Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán

Biblioteca Pública Central Estatal "Manuel Cepeda Peraza"
Calle 55 Núm. 515 por 60 y 62. Centro.
CP. 97000, Mérida, Yucatán, México
Teléfono SEDECULTA: (999) 942 38 00 Ext. 54022
Página electrónica: cultura.yucatan.gob.mx

Dirección de Cultura del Ayuntamiento de Mérida

Centro Cultural José Martí
Avenida Colón por calle 20, Colonia García Ginerés
CP. 97070, Mérida, Yucatán, México
Teléfono (999) 920 11 14; (999) 920 60 76
Página electrónica: www.merida.gob.mx/capitalcultural

Para mayores informes al correo literatura.sedeculta@yucatan.gob.mx

Esta convocatoria podrá obtenerse por vía electrónica en el sitio web www.cultura.yucatan.gob.mx y a través de las redes sociales.

 **sedeculta**

 **SedecultaYuc**

 **sedeculta**

 **MeridaEsCultura**

 **MéridaCultura1**

 **Mérida.cultura**

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Consulte el aviso de privacidad simplificado anexo a esta convocatoria.